

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3036202
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIOS TECNICOS DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD, GESTION DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE PROCESOS Y GESTION DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA ECOPETROL S.A Y SU GRUPO EMPRESARIAL.				
Descripción General de Actividades				
Analisis fisico-quimico y toma de muestras de hidrocarburos, agua y gases en las diferentes estaciones pertenecientes a las gerencias que componen a la vicepresidencia regional				
Tiempo de Ejecución				
1 MES				
Fecha Estimada de Inicio				
09/12/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías, Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico

“La información acá publicada, fue suministrada por **BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS		
Nombre: RAÚL DAVID BEDOYA MELO Teléfono: 3219038776 Correo: Transportes.colombia@bureauveritas.com Otro Canal: Nombre: RAÚL DAVID BEDOYA MELO Teléfono: 3219038776 Correo: Transportes.colombia@bureauveritas.com Otro Canal: Otro Canal: Yuli Vanesa - 3108563975 Correo: raul.bedoya@bureauveritas.com	Deisy Andrea Balanco Luz	Adriana Martinez

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Transporte Especial de Pasajeros	Unidad	1	0	1	Plataforma: No aplica / solamente se requiere tener acceso a la plataforma de los GPS de los vehiculos Requisitos Mínimos: Dado que sean seleccionadas las empresas, deben cumplir con la siguiente documentación para continuar el proceso para creación de proveedor: · RUT (Actualizado) · Cámara de Comercio (No mayor a 30 días) · Fotocopia de la cédula del representante legal · Certificación Bancaria (Año en curso) · Certificación de la ARL y/o Implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo · Estados financieros · Pesv · Ficha técnica donde se demuestre la cantidad de emision Requisitos Pólizas: : Póliza extra contractual , SOAT (servicio público), póliza todo riesgo Requisitos Experiencias: Conductores con 2 años de experiencia y curso en manejo defensivo vigente Requisitos HSE:				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Documentación HSE (código de ética, código de conducta, autorización de datos, origen de fondos, formato de vinculación). CODIGO HSE-P012 Ecopetrol Requisitos Técnicos: Vehículo con capacidad para 4 o 5 personas, con aire acondicionado, cinturones de seguridad, rutinas de mantenimiento, todo costo (conductor y combustible) Criterios de Evaluación: La evaluación de la oferta comercial se realizará teniendo en cuenta: precio, forma de pago y condiciones favorable para la compañía Especificación Técnica: : Que cumplan con los requerimientos mínimos de seguridad de acuerdo a las regulaciones del ministerio de transporte, monitor de velocidad, GPS y las políticas de Ecopetrol S.A. en GHS-M-002. Manual para el Uso y Operación de Vehículos Automotores en Ecopetrol S.A, o las normas que lo modifiquen, complementen o deroguen Otros Requisitos: Se requiere Servicio de Transporte Especial de acuerdo al siguiente Alcance: * Hoario : de lunes a viernes de 6:00 am a 6:00 pm (sabados ocasionales) 12 horas *Tipo de veiculo: Busetas de 15 Personas * Cantidad vehiculos: 1 # funcionarios a transportar en cada vehiculo: 15 servicio todo costo zona Ruta # 1 : Acacias - Castilla - Acacias Nota: El Servicio sera transversal para los municipios y veredas mencionadas , dado que el vehiculo va operar en ellos.				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	correo electronico / facturas.colombia@bureauveritas.com
Proceso de Radicación	Por favor tener en cuenta que se recibirá su facturación a través del correo facturas.colombia@bureauveritas.com, con los siguientes soportes: Factura. Orden de compra en PDF adjunta. Número de ingreso (OV) explícito en la factura o en el correo de envío. Adjuntar planillas del servicio. Prefactura de los cobros. El ciclo de facturación inicia el primer día hábil de cada mes y culmina en la siguiente fecha establecida por el área de transportes mensualmente
Contacto para Facturación	correo electronico / facturas.colombia@bureauveritas.com
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	06/12/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	12:00:00
Entrega de Propuestas	Correo Electronico / Transportes.colombia@bureauveritas.com / raul.bedoya@bureauveritas.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Correo Electronico / Transportes.colombia@bureauveritas.com / raul.bedoya@bureauveritas.com
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Se requiere Servicio de Transporte Especial de acuerdo al siguiente Alcance:

* Hoario : de lunes a viernes de 6:00 am a 6:00 pm (sabados ocasionales) 12 horas

*Tipo de vehiculo: Busetas de 15 Personas

* Cantidad vehiculos: 1

funcionarios a transportar en cada vehiculo: 15

servicio todo costo zona

Ruta # 1 :

Acacias - Castilla - Acacias

Nota: El Servicio sera transversal para los municipios y veredas mencionadas , dado que el vehiculo va operar en ellos.

Solamente se reciban hasta el día 6 de diciembre del presente año hasta las 12:00 pm

se reciban unicamente las ofertas que sean envidas a los correos indicados. así mismo, se debe adjuntar la camara de comercio con el fin de valdiar las empresas locales.

Las empresas a ofertar los servicios deben ser Locales de la Zona Dado que sean seleccionadas las empresas, deben cumplir con la siguiente documentación para continuar el proceso para creación de proveedor:

RUT (Actualizado)

La información acá publicada, fue suministrada por **BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

· **Fotocopia de la cédula del representante legal**
Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"